



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00300 00
Proceso	Verbal
Demandante	María Rosa Elvira Tobón Garcés y O.
Demandados	Compañía Mundial de Seguros y O.
Decisión	Pone en conocimiento prueba

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta proveniente del Hospital Pablo Tobón Uribe, en donde remite la historia clínica del señor Patiño Alcaraz; lo anterior, con ocasión a la prueba que fue decretada mediante la providencia del 01 de febrero de 2024.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

DT

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **851457c68eb78fc7598686e1661b4450a718a634b0e56bc55144cb6be3d01733**

Documento generado en 20/02/2024 03:36:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>